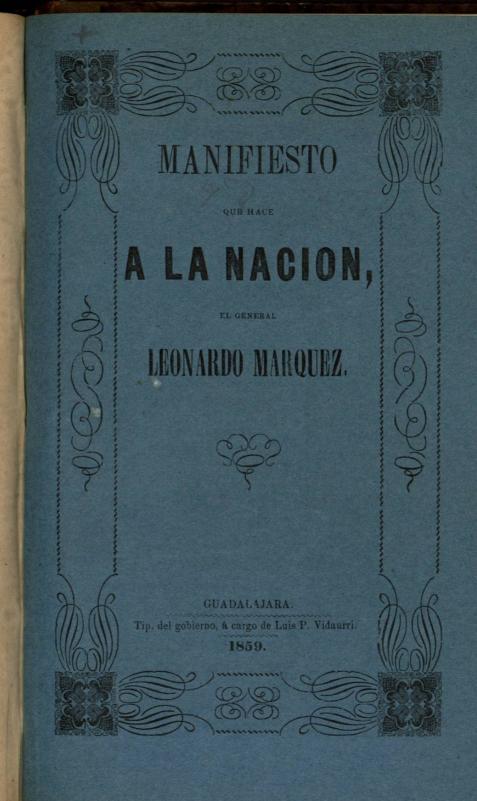
En el mismo dia y en siete fojas se entregan estas diligense cias á la parte.—Arreola.

La lectura de todo lo que llevo expuesto, y el conocimiento de las personas demuestran: primero, que cumplo con el deber de buscar el esclarecimiento de mis actos, mientras fuí funcionario público, por cuantos medios están á mi alcance: segundo, que debiéndose dar mas crédito à los Sres. D. Manuel Cortés y D. José del Cartillo Negrete, que al Sr. D. Ricardo Palacios, la declaracion de aquellos es irresistible al lado de la negativa de este, que no ha sostenido lo que dijo, y en cuyo interes está eludir que se le convenza de haber mentido, obligándolo á pruebas que nunca podria producir; que este temor es, pues, el que hace al Sr. Palacios no sostener especies vertidas con un fin siniestro: tercero, que no habiendo yo apelado á los tribunales, sino porque era el único camino que pudiera proporcionarme una vindicacion, los abandono hoy, que el Sr. Palacios pretende evadir, la averiguacion que provoqué, en los dilatados trámites de una demanda judicial, y apelo al juicio público, como mas expedito y breve: cuarto, que si ante el tribunal de la opinion, que es ante el cual demando á D. Ricardo Palacios, no pudiese justificar, que ha visto los documentos á que se refiere, ó cuando menos, dar los nombres del individuo ó individuos, á quienes haya oido decir, que han visto tales documentos, debe ser considerado con la designacion de calumniador que le da la lev.

Guadalajara, Setiembre 21 de 1856.

Manuel J. Olaragarre.



MANIFIESTO

QUE HACE

A LA MACION,

EL GENERAL

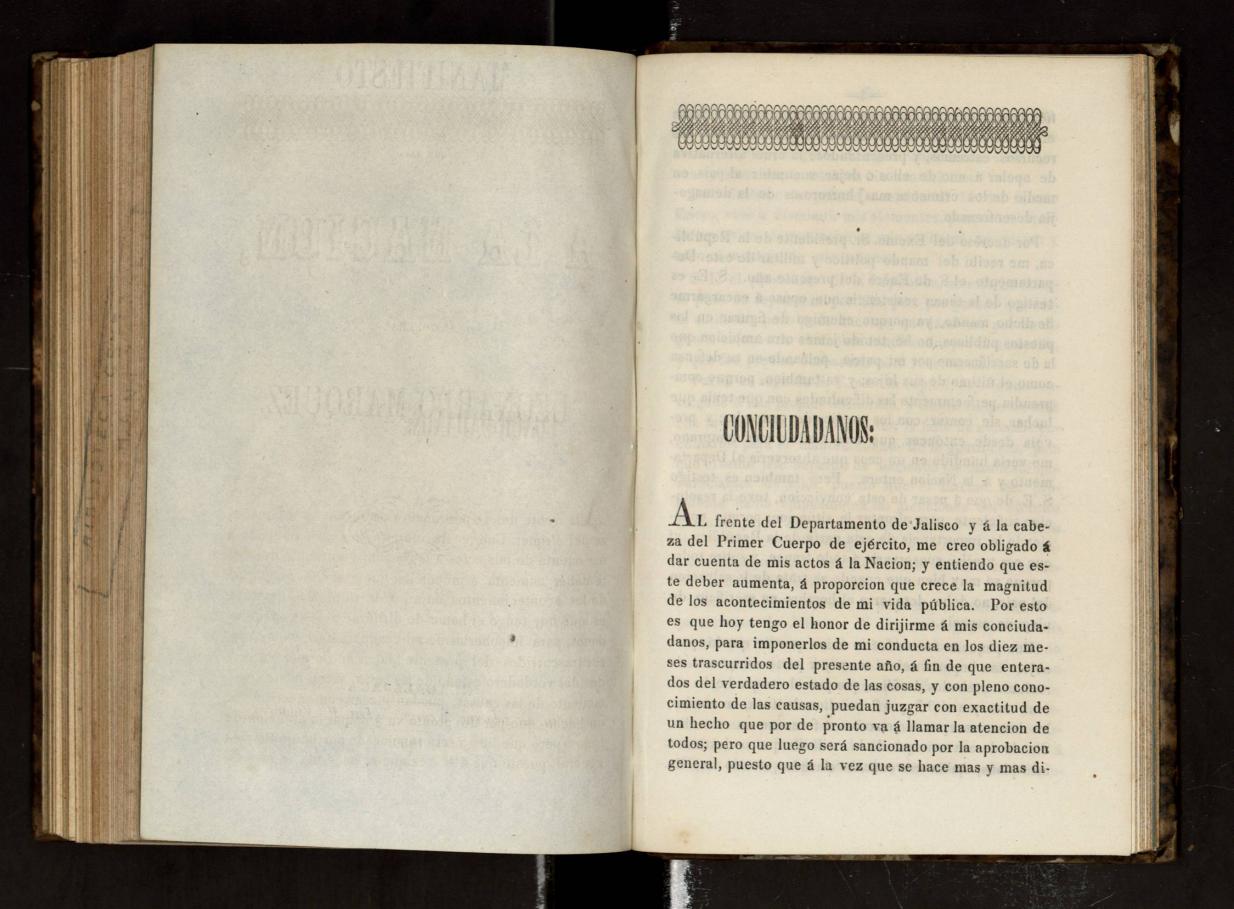
LEONARDO MARQUEZ.



GUADALAJARA.

Tip. del gobierno, a cargo de Luis P. Vidaurri.

1859.



fícil la situacion de la época, desaparece tambien hasta el último elemento de salvacion, no quedando sino los recursos estremos, y presentándose la cruel alternativa de apelar á uno de ellos ó dejar sucumbir al pais en medio de los crímenes mas] horrorosos de la demagojia desenfrenada.

Por decreto del Excmo. Sr. presidente de la República, me recibí del mando político y militar de este Departamento el 8 de Enero del presente año. S. E. es testigo de la tenaz resistencia que opuse á encargarme de dicho mando, ya porque enemigo de figurar en los puestos públicos, no he tenido jamás otra ambicion que la de sacrificarme por mi patria, peleando en su defensa como el último de sus hijos; y ya tambien, porque comprendia perfectamente las dificultades con que tenia que luchar, sin contar con los medios de vencerlas; y preveía desde entónces, que mas tarde ó mas temprano, me veria hundido en un caos que absorveria al Departamento y á la Nacion entera. Pero tambien es testigo S. E. de que á pesar de esta conviccion, tuve la resolucion suficiente para afrontar la situacion; porque conociendo la importancia de esta parte de la República, ví que era preciso conservarla á todo trance, y sobre todo, porque sé muy bien que cuando se trata de la salvacion del pais, no debe detenerse el hombre en sacrificio de ninguna especie. mentalist tened to be disting

Una pequeña fuerza fué lo único que me quedó para objeto tan importante: en su mayor parte compuesta de reclutas acabados de filiar, porque de tropa hecha no eran mas que el 3.º y 4.º batallon de línea, en cuadro; los demas cuerpos comenzaban á formarse en esos dias. Siendo de advertir que de la artillería que se destinó á esta plaza, habia tres cañones clavados, siendo uno de

ellos de fierro colado, sobre polines, descalibrado y de á 6: es decir, sin municiones; y dos pequeños cañoncitos de calibre irregular, aunque considerados de á 2, y consiguientemente tambien sin municiones.

La catástrofe de palacio, ocurrida el 10 del mismo Enero, vino á disminuir mis elementos, porque en aquella esplosion desaparecieron mis artilleros, mi parque y todo el montaje de mis cañones.

S. E. el presidente de la República, se esforzó cuanto pudo en reponer mi pérdida; pero por grande que fuese su deseo, poco pudo hacerse, quedándome por fin algunos cajones de cartuchos inutilizados por la campaña, y que fué preciso desbaratar para reconstruirlos.

Partió en seguida S. E. para la capital, dejándome entregado á mis propios esfuerzos, y desde luego tropecé con la mayor de las dificultades; la falta de recursos pecuniarios para el mantenimiento de la guarnicion, porque el señor jefe superior de hacienda me manifestó que careciamos de ellos, puesto que el Excmo. Sr. presidente habia empleado en las atenciones del ejército la mayor parte del préstamo que impuso, y no quedaba sino la esperanza de recoger el resto, compuesto de cantidades pequeñas y de dificil cobro por hallarse ausentes muchos de los deudores.

Hé aquí mi situacion al ponerme al frente del Departamento de Jalisco. Y sin embargo, sin desanimarme por ello, y antes por el contrario, redoblando mis esfuerzos, me dediqué desde luego á trabajar en la organizacion de los cuerpos de esta guarnicion; en la construccion del parque y proyectiles de todas clases; en la recomposicion de los montajes de la artillería; en la fundicion de dos baterías de obuses de á 12; en la compra de caballada y mulada para la caballe-

ría y artillería; construccion de atalajes, aparejos y demas accesorios; construccion de vestuario; compra de armamento; recomposicion del que habia inservible; construccion de lanzas, &c., &c., &c., dando por resultado que á fuerza de afanes y en medio de mil y mil sacrificios, logré en muy pocos dias tener una guarnicion respetable de 2,500 hombres pagados, vestidos, armados, municionados, instruidos y en el mejor estado de servicio, porque los diarios ejercicios y academias por mañana y tarde, trasformaron como por encanto á los reclutas en soldados hechos. Muy lejos de mí la idea de atribuirme este fenómeno, porque soy demasiado justo para dar á cada uno lo que es suyo. Y en el presente caso, son mis buenos compañeros los señores jefes de los cuerpos á quienes se debe tanto adelanto, porque estos dignos militares, pasando los límites del deber y llevando hasta el delirio su entusiasmo y su empeño, lograron alcanzarlo. Séame, pues, permitido, consignar aquí mi gratitud hácia ellos, y darles las gracias en nombre de la patria.

Así fué, que cuando en Marzo siguiente se vió amagada la capital de la República por las fuerzas de Degollado, yo pude tener la satisfaccion de volar en su auxilio con 1,000 hombres y 9 piezas de artillería, dejando asegurada esta ciudad con otros 1.500 y sus piezas á las órdenes del Excmo. Sr. general D. Luis Tápia. Plugo á la Providencia dar á la armas del Gobierno la victoria en Tacubaya; y la guarnicion de Guadalajara tuvo el honor de concurrir con parte de sus fuerzas á aquel glorioso hecho de armas, que, como el de Ahualulco, San Joaquin y otros, inmortalizará el nombre ilustre del ejército mejicano.

Apenas concluyó aquella memorable jornada; apenas

ví que Méjico quedaba libre, tranquilo y seguro, en nada pensé sino en volver violentamente á Guadalajara para cumplir con mi grata mision de velar por su seguridad.

De órden suprema, algunos cuerpos en cuadro y 15 piezas de artillería con menos de la mitad de su personal se agregaron á mis fuerzas, que ya desde antes tenian la denominacion de Primer Cuerpo de Ejército. Y sin detenerme, emprendí mi marcha por Toluca, espedicionando por el Departamento de Michoacan para perseguir á los dispersos de Tacubaya, ocupar la capital y remediar lo que pudiese en mi tránsito, como lo verifiqué en efecto.

Conocidas son ya mis espediciones posteriores. Cuando fuí á Guanajuato por la conducta, tuve la fortuna de batir á Arteaga, en el punto de la Tuna, tomándole un cañon de á 8. Luego recobré á Tepic que estaba ocupado por el enemigo; hice embarcar la conducta por el puerto de Santa Cruz, que abrí para el efecto, verificándose dicho embarque á traves de mil y mil dificultades, y venciendo todo género de inconvenientes al frente del enemigo situado en San Blas, que tenia la pretension de apoderarse de ella. Mas tarde espedicioné hasta adelante de Zapotlan en persecucion de las hordas del Sur, logrando al fin batir y acuchillar á parte de ellas en el llano del Cuicillo: otra espedicion por Santa Ana, Cocula, Ameca y Tala, sirvió para alejar á las gavillas que las asedian; y mi última marcha á San Juan de los Lagos que arrojó de aquella ciudad á la chusma de Doblado y que tuvo por objeto recibir la conducta de caudales procedente de Méjico que conducia la division del E. Sr. general D. Adrian Woll, ha dado por resultado el aseguramiento de dicha conducta que se halla en esta ciudad, custodiada por el Primer Cuerpo de Ejército.